



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Junta Académica 2021-09022021

Febrero 2021

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz siendo las 17:30 horas del día 09 de febrero del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de la Región Poza Rica-Tuxpan; Dr. José Jacinto Sánchez Quiroz Secretario de la misma Facultad, así como también **LOS MAESTROS:** ENRIQUEZ RESENDIZ MARIBEL, ANDRES BACA RODOLFO, BARRIOS MELCHOR MACARIO ISAIAS, BAUZA MENDOZA GUADALUPE, CABRERA SANTIAGO ROBERTO L, BARRIOS LOPEZ BERENICE, CASTILLO LANDERO ARICK, GOMEZ PONCE MAIDA EUNICE, BURGOS ORTIZ KAREN, CONTRERAS BERMUDEZ RAUL ENRIQUE, BAÑEROS PINEDA LUIS ALBERTO, CRUZ VAZQUEZ NADIA ANGELICA, DE LA CRUZ CRUZ ALMA, DOMINGUEZ AZPEITIA OMAR, ELIAS CARDENAS PEREZ LUIS, ESCAMILLA RODRIGUEZ FRUMENCIO, ESPINOSA BARREDA GUSTAVO, GALLARDO CASTAN ERNESTO, VARGAS GARCIA GUADALUPE, HERNANDEZ CADENAS LUDIM, GARCIA NAVARRO NORMA, GARCIA GUZMAN ROSALIDA, GONZALEZ CEREZO ZEFERINO ARTURO, GONZALEZ ROCHA SERGIO NATAN, GONZALEZ ZUÑIGA FERNANDO, HERNANDEZ FIGUEROA RUFINO, MORENO CARBAJAL ANTONIO, LEINES OROZCO VIRIDIANA, LOPEZ ALONSO JUAN CARLOS, HERNANDEZ ROMERO ISRAEL, REYES ORTEGA VICTOR, TRINIDAD ECHEVERRIA TRACY MELODY, RAMIREZ NIETO MARIA ABEL, LUGO ISLAS GABRIELA, LUNA SANCHEZ RAUL ALEJANDRO, RIVERA VERTIZ ESTEFANIA, MURGUIA COBIAN DEBORA, MURGUIA SANDRIA FRANCISCO JOSE, NAJERA RIVAS FELIPE, VILLAVERDE FLORES RAYMUNDO, ROSAS CORTES RODRIGO, ORTIZ SILOS NAYELI, PALOMINO MENDEZ INES, MACIAS LEON GUILLERMO, GONZALEZ KENIA YADIRA, REBOLLEDO MOLINA MARIA ELENA, VENEGAS GUZMAN RICARDO, RIOS VELASCO LIZETH VILLAVERDE FLORES RAYMUNDO, SALAZAR PEREZ ROSA, SANCHEZ MEZA ANA LIZETH, SANCHEZ QUIROZ JOSE JACINTO, SANDOVAL REYES FRANCISCA, SOLIS MALDONADO CAROLINA, SOLIS PEREZ EDUARDO, SOSA DELGADO GABRIELA, URESTI LUNA PATRICIA, VAZQUEZ NAVA ALEJANDRA, VAZQUEZ RAMIREZ DOMINGO, VENEGAS GUZMAN RICARDO, ZUÑIGA LOPEZ MARCO ANTONIO, LUMBRERA PACHECO JOSE ALBERTO, **LOS ALUMNOS:** JARAMILLO RODRIGUEZ LESLY KARINA, ROMERO SANCHEZ VIOLETA, VÁZQUEZ LOPEZ FÁTIMA GUADALUPE, VELÁZQUEZ GARCÍA ITZEL ADAMARY, MORALES BASTIÁN JESSICA PAOLA, ERENDIRA CRUZ ROMAN, MARTINEZ FLORES KHATERINE AMAIRANI, CARRETO HERNÁNDEZ OCTAVIO ALEJANDRO, CRUZ ARJONA MARIA SOLEDAD, LEANDRO HERRERA YULIANA, SANDOVAL SOTELO ALONDRA GUADALUPE, TRIANA PADRON DAISY KARINA, FLORES CASTILLO SOFÍA ABIGAIL, SANCHEZ HUESCA ANA KAREN, RIVERA PATIÑO HUGO ANDRES, RETANA RODRIGUEZ CAROLINA ITZEL, ESCUDERO VIDAL BRENDA VERONICA, SOTO LANDA EVELYN CONSUELO, MUÑIZ BENITEZ FRIDA FERNANDA, ARAUJO CABRERA BEATRIZ ANAHI, MUÑOZ HERNÁNDEZ REY ANTONIO, MARCO ANTONIO CRUZ CARBAJAL, MEJÍA ÁNGELES YHEIMI JANETHE, REYES MIRANDA ASTRID ANTONIETA, MARTINEZ HERNÁNDEZ JESSICA RUBI, ARRIJOJA PEREZ KAREN

GUADALUPE Y CONSEJERO ALUMNO LUIS ENRIQUE HERNADEZ PAZOS de los miembros de la Junta Académica están presentes, reunidos por enlace vía Zoom con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 09 de febrero del dos mil veintiuno, en la que se convocó a sesión extraordinaria que publica la Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez, Directora, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal para sesionar
2. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Junta Académica anterior.
3. Aprobación de la Modalidad Virtual para Ingeniería Petrolera Región Poza Rica, su Plan y sus programas de estudios.
En apego a la Ley Orgánica Cap. I Art. 1, Art. 11 Frac. I y II y con fundamento en el Reglamento de Planes y programas, Art. 1, 3, 16 y 20. Esta Junta Académica avala las adaptaciones pertinentes para la implementación de las experiencias educativas en modalidad virtual.
4. Aprobación del nombramiento del Mtro. José Francisco Murguía Sandria como Enlace de dicho programa educativo en la entidad sede.

1.- Se procedido al pase de lista de los docentes y alumnos presentes contando 88 presentes, se lleva a cabo la sesión.

2.- Se omite la lectura del acta anterior.

3.- Se realiza la votación para la aprobación de la Modalidad Virtual para Ingeniería Petrolera Región Poza Rica, su Plan y sus programas de estudios Aprobado por unanimidad por todos los miembros de la junta académica.

4.- Se realiza la votación para la aprobación del nombramiento del Mtro. José Francisco Murguía Sandria como Enlace de dicho programa educativo en la entidad sede, Aprobado por unanimidad por todos los miembros de la junta académica.

En fe de lo cual se levanta la presente acta por el Secretario de la facultad siendo las 18:30 horas del día de su fecha.

ATENTAMENTE

"LIS DE VERACRUZ, ARTE, CIENCIA, LUZ"


DRA. NADIA A. CRUZ VÁZQUEZ
DIRECTORA DE FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS


DR. JOSE J. SANCHEZ QUIRÓZ
SECRETARIO DE FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS